

avisos de esta sede central el acto público del sorteo para establecer el orden de actuación de los opositores. Dicho acto se llevó a cabo el día 8 de enero de 1980 y fue insaculada la letra V, por lo que dicho orden de actuación será con el aspirante don José Miguel de Val Fernández, opositor cuyo apellido encabeza el orden alfabético de dicha letra.

*Fecha, lugar y hora del comienzo del primer ejercicio*

Seguando el orden de actuación establecido, se convoca en llamamiento único a los opositores comprendidos entre los aspirantes don José Miguel de Val Fernández y don Fernando Francisco Izquierdo Veloy, ambos inclusive, para el comienzo de este primer ejercicio, que tendrá lugar el día 10 de marzo de 1980, en el Instituto Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo, Pabellón 8 de la Facultad de Medicina de Madrid (Ciudad Universitaria), a las dieciséis horas.

Asimismo quedan citados, también en llamamiento único el resto de los opositores para el comienzo de este primer ejercicio, que se llevará a efecto el día 11 de marzo de 1980, en el mismo lugar y hora señalado anteriormente.

Se recuerda que los opositores deberán acudir a la práctica de los ejercicios previstos de su documento nacional de identidad, según se indica en la base 9.ª de la convocatoria, así como de pluma o bolígrafo.

Madrid, 9 de enero de 1980.—El Presidente del Tribunal, Carlos Mestre Rossi.

## M<sup>o</sup> DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

2671

*ORDEN de 19 de octubre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de Cáceres de la Universidad de Extremadura.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 12 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril) para provisión de la cátedra de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de Cáceres de la Universidad de Extremadura, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Gimbernat Ordeig.

*Vocales:*

Don José María Navarrete Urieta, don José Ortego Costales, don José Ramón Casabó Ruiz y don José Cerezo Mir, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Salamanca, Valencia y Zaragoza, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Antonio Sainz Cantero.

*Vocales suplentes:*

Don José María Stampa Braun, don Marino Barbero Santos, don Gerardo Landrove Díaz y don Rodrigo Fabio Suárez, Catedráticos de las Universidades de UNED, Complutense, Murcia y Oviedo, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número tercero de la Orden de 8 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

2672

*RESOLUCION de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir cinco plazas de Administrativos de este Organismo (turno restringido).*

Cumpliendo lo prevenido en la base 5.2 de la convocatoria, anunciada por resolución de este Rectorado de 18 de octubre de 1978, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de

mayo de 1979, se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir cinco plazas de Administrativos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, turno restringido, vacantes en la plantilla de dicho Organismo:

*Miembros titulares*

*Presidente:*

1. Excelentísimo señor don Tomás Ramón Fernández Rodríguez, Rector Magnífico de esta Universidad.

*Vocales:*

2. En representación de la Dirección General de la Función Pública, don Antonio García Díaz, Jefe del Servicio de Ordenación académica de la Dirección General de Universidades e Investigación.

3. En representación de la Dirección General de Programación Económica y Servicios del Ministerio de Universidades e Investigación, don Felicitísimo Muriel Rodríguez, Jefe del Gabinete de Asuntos Generales de la Vicesecretaría General Técnica del Ministerio de Universidades e Investigación.

4. Ilustrísimo señor don Francisco Velasco Armillas, Gerente de esta Universidad.

5. Don Félix Martínez García, funcionario de carrera del Cuerpo Administrativo de esta Universidad.

*Miembros suplentes*

Quedan designados miembros suplentes del Tribunal en posible sustitución de los titulares que ostentan la misma numeración y condición:

*Presidente:*

1. Ilustrísimo señor don Alberto Bercovitz Rodríguez-Cano, Catedrático supernumerario de esta Universidad.

*Vocales:*

2. Don Enrique Fernández y Fernández del Pino, Jefe del Servicio de Centros de la Dirección General de Universidades e Investigación.

3. Don José María Goizueta Besga, Jefe de la Sección de Colegios Mayores de la Dirección General de Programación Económica y Servicios del Ministerio de Universidades e Investigación.

4. Don Antonio Madroñero Sobrino, Jefe de la Sección de Producción y Distribución de esta Universidad.

5. Doña Sacramento Gesteira Garza, funcionario de carrera del Cuerpo Administrativo de esta Universidad.

Madrid, 27 de diciembre de 1979.—El Rector, Tomás Ramón Fernández Rodríguez.

## ADMINISTRACION LOCAL

2673

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre convocado por esta Corporación para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Forestal.*

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria del concurso-oposición para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Forestal del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, se hace público lo siguiente:

Por acuerdo corporativo de 28 de enero de 1980 se ha resuelto:

«Aprobar como definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre convocado por esta Corporación para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Forestal del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, que fue publicado en los «Boletines Oficiales» del Estado y de la Provincia, de fechas 4 de diciembre y 23 de noviembre del pasado año 1979, respectivamente.

Madrid, 28 de enero de 1980.—El Secretario general, José María Aymat.—575-A.

2674

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre convocado por esta Corporación para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.*

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria del concurso-oposición para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, se hace público lo siguiente:

Por acuerdo corporativo de 28 de enero de 1980 se ha resuelto:

«Aprobar como definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre convocado por esta Corporación para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, que fue publicada en los «Boletines Oficiales» del Estado y de la Provincia de fechas 6 de diciembre y 23 de noviembre del pasado año 1979, respectivamente.»

Madrid, 28 de enero de 1980.—El Secretario general, José María Aymat.—574-A.

2675

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos para proveer en propiedad una plaza de Tractorista y se hace pública la composición del Tribunal calificador.**

Finalizado el plazo reglamentario de quince días hábiles de reclamaciones respecto a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas de este concurso-oposición, y que se hizo pública en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 2 de julio de 1979, en cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, que regula el ingreso en la Administración Pública, se eleva dicha lista a definitiva, por no haberse presentado reclamaciones durante este plazo.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y citado Decreto 1411/1968 y en concordancia con el artículo 251 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se hace saber, para conocimiento de los afectados, la composición del Tribunal Calificador que ha de juzgar las pruebas del concurso-oposición, e integrado por:

Presidente: Don Emilio Polo Calderón; suplente, don José Abundio Pastor Ayuso.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial: Don Ignacio Reinoso Blanco; suplente, don Manuel Cifuentes de Castro.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Antonio Navarrete Pardo, Jefe provincial de la Unidad Básica de Administración Local; suplente, don Antonio Nieto Valderas.

El Jefe de los Servicios Agropecuarios de esta Corporación, don Benedicto Villarroel Fernández; suplente don Jesús Angel Miguel Rodríguez, Ingeniero Agrícola.

Secretario: Don Gonzalo Estébanez Fontaneda; suplente, don Francisco García Amor, Técnico de Administración General.

Lo que se hace público para conocimiento de los miembros del Tribunal designado, quienes deberán abstenerse de intervenir, siempre que concurra en ellos alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, y para conocimiento asimismo de los aspirantes e interesados, quienes deberán promover, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 de la misma Ley, la recusación contra cualquier miembro del Tribunal en que se dieren las circunstancias anteriormente, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente hábil de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Palencia, 19 de enero de 1980.—El Presidente.—El Secretario general.—1.254-E.

2676

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto.**

En Cornellá a 14 de enero de 1980, el señor Alcalde, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, ha dictado la siguiente resolución:

Primero. Habiendo terminado el plazo de presentación de instancias para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto vacante en la plantilla de este Ayuntamiento de conformidad con la base 4.ª de la convocatoria he resuelto aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a la referida oposición libre, la cual queda como sigue:

Admitidos

1. D. Rafael Coll Pujol.
2. D. José Planas Pont.
3. D. Manuel Rius Borrell.
4. D. Jaime Prats Ardid.
5. D. Lluís Hosta Privat.
6. D. Fernando López-Dóriga Foncuberta.
7. D. Félix Arnal Bigas.
8. D. José Beascoa Gulx.
9. D. Joan Llongueras Mestres.

10. D.ª Silvia Elías Román.
11. D. Javier Revilla Alonso.
12. D. Andrés Alvarez Alcazar.
13. D. Enrique Creixell Roget.
14. D.ª Laura Paradell Barenys.
15. D. Antonio Bergnes de las Casas Soteras.
16. D. José Antonio Marín Sánchez.
17. D. J. A. Capella Batista-Alentorn.
18. D. Miguel Pérez Sánchez.
19. D. Alfonso Mier Basora.
20. D. José Manuel García Rojo.

Excluidos

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días para presentar reclamaciones ante esta Alcaldía a contar de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Segundo.—Rectificar la base 5.ª de la convocatoria, dejando sin efecto la designación del Secretario del Ayuntamiento, como Vocal del Tribunal calificador, el cual solo actuará como Secretario del mismo de conformidad al artículo 245, 1, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Cornellá, 14 de enero de 1980.—El Alcalde.—1.379-E.

2677

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Elche referente a la oposición libre para cubrir dos plazas de Lector de contadores.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 24, de 29 de enero, se publican las bases de oposición libre para cubrir dos plazas de Lector de contadores.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen son de 750 pesetas, y el reintegro de la instancia, de 11 pesetas.

Elche, 30 de enero de 1980.—El Alcalde, Ramón Pastor.—El Secretario general, Lucas Alcón.—638-A.

2678

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense referente a la oposición libre para la provisión de tres plazas vacantes de Conductores.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 16, de 19 de enero de 1980, se insertan las bases integras que habrán de regular la oposición libre para la provisión de tres plazas vacantes de Conductores del Ayuntamiento de Orense.

Condiciones: Ser español. Tener la edad de veintinueve años cumplidos en la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias, sin exceder de cuarenta y tres en la misma fecha. Hallarse en posesión del certificado de estudios primarios u otro superior, o justificar su no exigencia conforme al Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio. Carecer de antecedentes penales y observar buena conducta. No padecer enfermedad o defecto físico. Hallarse en posesión del permiso de conducir, clase «C».

Dichas plazas incluidas en el grupo III, Administración Especial subgrupo J, Servicios de Conductores, con el coeficiente 1,5, nivel tres; dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Instancias. En las instancias solicitando tomar parte en esta oposición y en las que harán constar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria, cuya publicación se fija en el Boletín arriba indicado, serán dirigidas al Presidente de la Corporación y se presentarán, debidamente reintegradas, en el Registro General del Ayuntamiento de Orense en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en 300 pesetas, que serán satisfechas en la Depositaria Municipal en el momento de la presentación de la instancia. Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Orense, 22 de enero de 1980.—El Alcalde.—1.513-E.

2679

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Rubí referente a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto.**

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 2, de 2 de enero de 1980 publica edicto de este Ayuntamiento de Rubí, referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto municipal, que fue convocada por acuerdo de 31 de agosto de 1979, cuyo anuncio se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia número 247, de 15 de octubre de 1979, y en este «Boletín Oficial del Estado» número 262, de 1 de noviembre de 1979.